

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:00 nueve horas, del día 04 de noviembre de 2022 dos mil veintidós, se reunieron en el Museo de Arte Contemporáneo, "Alfredo Zalce", ubicado en Av. Acueducto, número 18, Col. Centro de esta Ciudad de Morelia, las diputadas: **ANDREA VILLANUEVA CANO, MARÍA DE LA LUZ NÚÑEZ RAMOS, MARÍA FERNANDA ÁLVAREZ MENDOZA**, Presidenta e integrantes de la Comisión de Cultura y Artes respectivamente.

**Lic. Jorge Neftali Acevedo Avalos, Secretario Técnico.** – Muy buenos días a todos, el día de hoy nos acompaña, María de los Ángeles Valencia Colín, Directora del Museo de Arte Contemporáneo "Alfredo Zalce" a quien agradecemos su hospitalidad y respaldo para que esta reunión de trabajo se pueda llevar a cabo el día de hoy en esta sede.

Los puntos agendados en el orden del día para la presente reunión son los siguientes:

I.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DE QUORUM.

II.- PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE TEMAS TURNADOS A LA COMISIÓN DE CULTURA Y ARTES.

III.- ASUNTOS GENERALES.

Para el desarrollo del punto número uno les informo que se encuentran presentes las tres integrantes de la Comisión de Cultura y Artes con lo cual al momento existe el quorum legal para que todos los trabajos que lleven el día de hoy tengan validez.

**Dip. Andrea Villanueva Cano, Presidenta.** – Le solicito al Secretario Técnico continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

**Lic. Jorge Neftali Acevedo Avalos, Secretario Técnico.** – El siguiente punto del orden del día corresponde a la presentación y análisis de los temas que han sido turnados a la Comisión de Cultura y Artes, el primero de ellos es el siguiente:



Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se crea la Medalla a la honestidad, Melchor Ocampo, presentada por el C. Carlos Alberto Gamíño García y fue turnada a esta Comisión el día 6 de octubre del año en curso.

**Dip. Andrea Villanueva Cano, Presidenta.** – Muy buenos días a todos, quiero aprovechar para agradecer a la Directora del Museo de Arte Contemporáneo “Alfredo Zalce” María de los Ángeles Valencia Colín, que nos da el espacio y permitimos sesionar aquí en este Museo tan representativo del Estado de Michoacán, nosotros como Comisión de Cultura queremos impulsar y compartir estos espacios a través de nuestras plataformas e invitar a los michoacanos a que vengan y vean nuestra cultura, te agradezco Directora tu amabilidad.

Respecto al tema que nos están presentando, platicaba con el secretario que ya tenemos una medalla Melchor Ocampo en la cual se premia a destacadas personalidades, yo no le vería tanto sentido a esta condecoración, además de que ya tenemos la recomendación de ser más mesurados en los gastos y condecoraciones y en estas premiaciones.

**Dip. María de la Luz Núñez Ramos, integrante.** – Estoy de acuerdo en lo que se comenta ya acordó esta comisión que solo cinco sesiones serán solemnes por todo lo que conlleva y que ya hemos platicado, no podemos estar dando tantas condecoraciones y en muchas ocasiones inmerecidas, porque pareciera que no tenemos gente ilustrada con una buena trayectoria digna de reconocer, tal vez se puede otorgar algún reconocimiento, pero ya no condecoraciones o sesiones solemnes.

**Dip. Andrea Villanueva Cano, Presidenta.** – Es algo muy complejo, como medir la honestidad, o que criterio se puede utilizar o como lo puedes comprobar, creo que todos debemos ser honestos y no que un premio te motive a serlo.

**Dip. María de la Luz Núñez Ramos, integrante.** – Hay personajes que no han sido reconocidos, que son muy importantes y que son una gloria del Estado de Michoacán en el tema de cultura como, como el Maestro Martínez Ocaranza, que no ha sido reconocido lo suficiente, pero quien lo ha leído se da cuenta que está a nivel de cualquier poeta del mundo y como ya lo comenta la presidenta, es difícil



calcular o medir la honestidad. Me gustaría escuchar alguna opinión de la Directora.

**María de los Ángeles Valencia Colín, Directora del Museo de Arte Contemporáneo "Alfredo Zalce".** – En el rubro de cultura ya se entregan diferentes reconocimientos o premios como lo es el premio "Eréndira" que lo encabeza el gobernador, el tener varios premios y luego con el mismo nombre se presta a confusiones porque también se entrega una medalla "Eréndira" suele haber confusión incluso desde el nombre, como ya lo comentan es muy diferente entregar este premio a la honestidad a entregar un premio académico a la labor que hacen, artístico por ejemplo, hace poco se entregó el premio "José Rubén Romero" en literatura para novela, algunos estados también tienen premio muy representativos a las artes, luego por ahí escuchamos que nos dicen que hay pocos apoyos para los músicos o para las artes.

**Dip. María de la Luz Núñez Ramos, integrante.** - Recordemos que hace poco se aprobó que ya no existan tantas sesiones solemnes ni tantos premios por lo costoso que salen y también porque le restan solemnidad, además que ya tenemos una presea con el nombre de Melchor Ocampo y que es la máxima condecoración que entrega el Congreso del Estado.

**Lic. Jorge Neftali Acevedo Avalos, Secretario Técnico.** – Muy bien si ya no se tienen más comentarios procederíamos a someterla a votación, los que estén a favor para que la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se crea la Medalla a la honestidad, Melchor Ocampo, presentada por el C. Carlos Alberto Gamiño García, sea archivada, sírvanse manifestarlo levantando su mano, les informo que ha sido aprobada por unanimidad la propuesta.

**Dip. Andrea Villanueva Cano, Presidenta.** – Le solicito al Secretario Técnico continúe con el desahogo de la sesión.

**Lic. Jorge Neftali Acevedo Avalos, Secretario Técnico.** – El siguiente tema es una iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se crea el reconocimiento "Manuel Buendía" al mérito periodístico y fue presentada por el Dip. Ernesto Núñez.



**Dip. María de la Luz Núñez Ramos, integrante.** - Sin duda muy meritorio, Manuel Buendía fue un gran Michoacano periodista que fue sacrificado, él era de Zitácuaro, cada año la asociación de periodistas viene a rendirle un homenaje, pero el detalle es la sesión solemne, sin duda se merece un reconocimiento.

**Dip. Andrea Villanueva Cano, Presidenta.** – Yo soy comunicóloga de profesión y conozco perfectamente la situación que viven día a día los compañeros de la prensa y hacerles un reconocimiento está bien, pero también me surgieron al momento varias preguntas, como de donde saldrá el dinero para pagar la medalla y para el premio económico, es cierto que el Dip. Ernesto Núñez solicita que si no es sesión solemne se cambie por acto cívico, y con ese cambio veo más factible que transite la iniciativa.

Yo creo que sería conveniente que se invite al Diputado a una próxima reunión para que nos explique de donde saldría el recurso para lo que se está proponiendo, estamos de acuerdo en reconocer a los periodistas pero que nos diga cómo le vamos a hacer, que nos haga un planteamiento y ya vemos que decisión se toma.

**Dip. María de la Luz Núñez Ramos, integrante.** – Yo estaría de acuerdo con esa propuesta, de que nos reunamos con él y que nos explique y desvanezca nuestras dudas.

**Dip. Andrea Villanueva Cano, Presidenta.** – Muy bien si ya está suficientemente discutido este tema y con el acuerdo de hacer la invitación al diputado Núñez, le pido al secretario continúe con el desahogo de la reunión.

**Lic. Jorge Neftali Acevedo Avalos, Secretario Técnico.** – Claro que sí, el siguiente tema de es una Propuesta de Acuerdo, por el que se invita a los Titulares del Poder Ejecutivo y Judicial del Estado, para conformar en conjunto con esta soberanía, un Comité a efectos de establecer y organizar del 22 de diciembre del 2022 al 22 de diciembre del 2023, un año de conmemoración y festejos del Bicentenario de la elevación como estado integrante de la Federación del estado de Michoacán, presentada por la Dip. Julieta García Zepeda.



**Dip. Andrea Villanueva Cano, Presidenta.** – Yo recuerdo que en la Septuagésima Tercera Legislatura, se creó una comitiva para los festejos del Bicentenario, sería bueno conocer en que consiste la conmemoración, que festejos serían, en aquella ocasión se imprimieron algunos libros conmemorativos, entre otras actividades.

**Dip. María de la Luz Núñez Ramos, integrante.** – Sería importante también que nos den más información y nos abunden en el tema, ojalá podamos convocarlos también.

Yo tengo entendido que ya se había creado una comitiva para estos festejos, pero desconozco en que van los trabajos.

**Dip. Andrea Villanueva Cano, Presidenta.** –Muy bien, de la misma forma solicitaremos mayor información del tema.

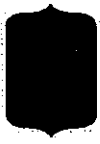
Le solicito al secretario continúe con el siguiente tema del orden del día.

**Lic. Jorge Neftali Acevedo Avalos, Secretario Técnico.** – El siguiente tema enlistado en las iniciativas turnadas a la Comisión de Cultura y Artes es el siguiente;

Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se declara el año “2022, Centenario de elevación de Ciudad Hidalgo a Municipio”, y fue presentada por la Dip. Ana Belinda Hurtado Marín, el día 19 de octubre de 2022.

**Dip. Andrea Villanueva Cano, Presidenta.** – Hace unas semanas aprobamos una sesión Solemne para conmemorar los 100 años de la elevación de Ciudad Hidalgo, creo también que ya es un poco fuera de tiempo la iniciativa, la propuesta es que se haga la declaración del año “2022, Centenario de elevación de Ciudad Hidalgo a Municipio”, el año está por concluir y si aprobamos este tema en ese sentido, más adelante que cada que un municipio cumpla años van a querer su banner y sesión solemne, de mi parte no estaría de acuerdo.

**Dip. María de la Luz Núñez Ramos, integrante.** – Yo propondría que este tema se archivara, no estoy de acuerdo tampoco en que los políticos hagan suyas



banderas que no lo son, coincido con usted presidenta en que ya es un poco fuera de tiempo, ya que el año está por concluir.

**Dip. Andrea Villanueva Cano, Presidenta.** – Muy bien si ya no hay más comentarios al respecto le solicitaría al Secretario la pueda someter a votación para mandarla a archivo.

**Lic. Jorge Neftali Acevedo Avalos, Secretario Técnico.** – Se pone a consideración de los integrantes de la Comisión de Cultura y Artes, el archivo definitivo de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se declara el año “2022, Centenario de elevación de Ciudad Hidalgo a Municipio”, y fue presentada por la Dip. Ana Belinda Hurtado Marín, los que estén a favor sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada, les informo que ha sido aprobada por unanimidad la propuesta planteada.

**Dip. Andrea Villanueva Cano, Presidenta.** – Muy bien una vez que se ha desahogado este punto le pediría Secretario continúe con el desahogo de la reunión.

**Lic. Jorge Neftali Acevedo Avalos, Secretario Técnico.** – El siguiente punto del orden del día corresponde a los Asuntos Generales.

**Dip. Andrea Villanueva Cano, Presidenta.** – En los Asuntos Generales quiero comentarles que realice una invitación al Maestro Raúl Olmos, Rector del Conservatorio de las Rosas, para que nos acompañara y nos pudiera explicar de manera más detallada acerca de la invitación que se le hizo al Conservatorio de las Rosas, de parte del país vasco para que algunos estudiantes y artistas michoacanos puedan acudir al festival en Ávila España, agradecerle tu presencia y tu disposición Rector.

**Maestro, Raúl Olmos Torres, Rector del Conservatorio de las Rosas.** – Les agradezco la oportunidad de platicar con ustedes, hemos recibido en el Conservatorio de las Rosas, una invitación que es por demás importante, que significaría el regreso del talento Conservatoriano al ámbito internacional,



recientemente estuvimos en la Universidad de Nuevo México para firmar una colaboración, hemos logrado conseguir becas para las maestrías e incluyen la realización de especialización en diferentes aspectos de los instrumentos, vamos a hacer un programa de trabajo importante con esa misma Universidad para que vengan maestros y algunos de aquí vayan para allá, de igual forma un intercambio de alumnos para fortalecer todos los programas, esto forma parte de un eje importante que es la vinculación internacional del Conservatorio de las Rosas, hemos recibido una propuesta muy importante para representar a México en un festival internacional Tomas Luis de Victoria que se llevara a cabo en Ávila España, ya está prácticamente cerrado la invitación es para el día sábado 3 de diciembre a las 20:00 horas en el auditorio Municipal de San Francisco que es un edificio hermoso en una ciudad que tiene muchas coincidencias con nuestra Morelia, recientemente se firmó un convenio de colaboración entre ambas ciudades con el propósito de fortalecer esos lazos culturales, hace poco nos visitaron las autoridades de ese país en el Conservatorio de las Rosas y les presentamos el talento de nuestros jóvenes, les dimos una muestra del talento que tenemos no solamente de Morelia sino de todo México, quedaron impresionados gratamente y derivados de esa visita es que recibimos esta invitación para realizar el concierto en Ávila, entonces dada la importancia de la visita internacional, aceptamos la invitación, estamos preparando ya nuestra participación la cual será muy interesante.

Ahora viene la parte de la petición, llevaremos 3 estudiantes, que curiosamente es la misma cantidad de los integrantes de esta Comisión, queremos solicitar que otorguen el apoyo a cada uno de ellos, con los gastos que se generaran en esta visita y que nuestros alumnos puedan ir a brindar ese concierto.

**Dip. Andrea Villanueva Cano, Presidenta.** – Sabemos que los chicos del Conservatorio son sinónimo de calidad, hemos escuchado a diversos grupos, ya los tuvimos aquí en el Congreso en el festival navideño y quedamos muy complacidos con su visita, analizaremos a detalle su propuesta para ver si podemos junto con mis compañeras apoyar en su visita.



LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN  
*El poder de la inclusión*

## COMISIÓN DE CULTURA Y ARTES

### LXXV LEGISLATURA

Una vez que se han agotado los puntos del orden del día damos por concluida esta reunión de la Comisión de Cultura y Artes, agradeciendo a todos ustedes su presencia y a usted directora María de los Ángeles Valencia Colín, por recibirnos en el Museo de Arte Contemporáneo "Alfredo Zalce".

Se levanta la presente acta con fundamento en el artículo 62, 64, 65, 70 y 243 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, así como del 11, 13, 14 15, 18 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervinieron en ella y así lo consideran pertinente.

## COMISIÓN DE CULTURA Y ARTES

DIP. ANDREA VILLANUEVA CANO  
PRESIDENTA

DIP. MARÍA DE LA LUZ NÚÑEZ  
RAMOS  
INTEGRANTE

María Fernanda  
Álvarez Mendoza

DIP. MARÍA FERNANDA ÁLVAREZ  
MENDOZA  
INTEGRANTE

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de reunión de trabajo de la Comisión de Cultura y Artes Celebrada el día 04 de noviembre de 2022.